

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA GENITON CEDEÑO S.A . REALIZADA EL 1º DE ABRIL DEL 2016.**

El día Viernes, 01 de Abril del dos mil seis, siendo 10h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA GENITON CEDEÑO S.A.** en las oficinas de la empresa, ubicada Parroquia Bomboli, Coop. Heriberto Maldonado, en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, con la participación unánime de los socios.

Preside la Junta General, el Presidente de la compañía señor Carlos Jesús Solórzano Solórzano, quién indica que existe el quórum determinado en el Artículo Décimo tercero del Estatuto Social.

Actúa como Secretario de la Junta General, el Señor Ángel Clemente San Martín Aguilar, Gerente General de la Compañía.

Comprobado la existencia del quórum, se declara formalmente constituida la Junta General de la Compañía y por Secretaría se da lectura a la convocatoria:

**"CONVOCATORIA" A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA GENITON CEDEÑO S.A.** De acuerdo como lo determinado en la Ley de Compañías y disposiciones contenidas en el capítulo cuarto del Estatuto Social, convocase a los socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA GENITON CEDEÑO S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará el día 01 de Abril del 2016, a las 10h00, en las oficinas de la empresa, ubicada Parroquia Bomboli, Coop. Heriberto Maldonado, en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, con el siguiente orden del día:

- Constatación Quórum
- Informe Gerente.
- Lectura y aprobación de Balances 2015.
- Lectura y Aprobación de Acta.

Se procede con el **primer punto** del orden del día, que versa sobre la constatación del quórum.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los socios que se encuentran presentes. Se constata la presencia del 80% de las acciones y se válida la sesión. Una vez resuelto el **primer punto** se procede a tratar el segundo punto del orden del día que versa sobre el informe del Gerente.

Se procede a dar lectura del informe por secretaria y se lo aprueba.

Una vez resuelto el **segundo punto** se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día que versa sobre el informe del Gerente. Una vez que se da lectura del informe del Gerente, se lo aprueba. Una vez resuelto el tercer punto se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del que versa sobre la aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2015.

Se cede la palabra a la Sra. Contadora quien da lectura de la información constante en los estados financieros.

Luego de las preguntas y aclaraciones sobre la información constante en los Estados Financieros, los mismos se aprueban. Una vez resuelto el **cuarto punto** se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las trece horas se reinstala la Junta General Ordinaria y se da lectura íntegra del acta.

Sin observación alguna sobre el contenido o las decisiones válidamente adoptadas, se procede a la firma para constancia de lo actuado en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas al primer día del mes de abril del año dos mil dieciséis siendo las 14:00

Sr. Angel Clemente San Martín Aguilar  
**GERENTE- SECRETARIO**